

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Armenia Quindío, 6 de septiembre de 2021

Debido a la información que circula en medios de comunicación, respecto al episodio presentado con periodistas del Quindío en un evento reciente, nos permitimos comunicar a la opinión pública lo siguiente:

El Extra de Colombia, en el marco de su estrategia de publicidad y comercialización, realizó el pasado 2 de septiembre una rueda de prensa en el hotel Mocawa Resort, con el objetivo principal de presentar su nuevo plan de premios. En medio de la actividad, el presidente del Extra de Colombia, doctor Mario Yepes Del Portillo, anunció oficialmente la designación de la Lotería del Quindío en la presidencia de la Federación Nacional de Loterías de Colombia – Fedelco, a su vez, agradeció al señor Gobernador del Quindío por el apoyo brindado al Extra de Colombia, en una importante gestión realizada el año anterior.

A este evento, fueron invitados de manera especial todos los periodistas del Quindío, también se contó con el acompañamiento de distribuidores comerciales, gerentes de las loterías, representantes de gobernaciones y alcaldías que hacen parte de la Junta Directiva del Extra de Colombia y de Fedelco. El señor gobernador del Quindío, doctor Roberto Jairo Jaramillo, era invitado de honor de este acto social y por ello estaba al margen de los detalles de la organización del mismo.

El evento tuvo una primera presentación, con una rueda de prensa, actos culturales y cena en el hotel Mocawa Resort. Al día siguiente, una programación de actividades con los loteros de la ciudad de Armenia, reunión de junta directiva del Extra de Colombia y la experiencia turística y cultural en el destino. El sentido general de toda la actividad fue de carácter publicitario y comercial, con el ánimo de afianzar relaciones, espacios comerciales y gestiones que les permitan a las loterías crecer en sus ventas, perdurar en el tiempo y generar más empleo y recursos a la salud.

La función de la Lotería del Quindío y su gerente, además de ser parte del grupo de invitados, fue brindar un apoyo logístico a la realización de un evento de publicidad y comercialización del Extra de Colombia, ya que nos correspondía como departamento anfitrión, por nuestra condición de lotería socia y como miembro presidente de Fedelco.

Toda la operación del evento fue contratada por el Extra de Colombia con proveedores locales y esto incluyó la convocatoria de medios de comunicación, alojamiento, transporte, producción técnica del evento, eventos culturales, decoración, transportes locales, experiencias gastronómicas y turísticas en el destino, compra de obsequios recordatorios para los invitados, consistentes en café y artesanías, entre los que se incluían obsequios para la periodistas, lo cual, según nos informan del Extra de Colombia, el operador contratado para el evento no pudo tener a tiempo todos los obsequios físicos y de allí surge la situación del obsequio en efectivo que es materia de discusión en los medios de comunicación.



Agradecemos su atención y permitimos aclarar nuestra participación como invitados y anfitriones de un evento, que entre su agenda principal destacó la designación de la Lotería del Quindío en la presidencia del gremio nacional, con un importante reto por desarrollar en beneficios de todas las loterías del país y lo cual se constituye en otro importante logro para el departamento del Quindío y la gestión de nuestro gobernador.

Cordialmente,

ROCÍO ACOSTA JIMÉNEZ
Gerente
LOTERÍA DEL QUINDÍO – La de todos.

